

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del dia VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, encontrándose en audiencia pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Saía del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciada BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE, y Licenciados ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, fungiendo la primera como Presidenta y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38. 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil; DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, la Magistrada Presidenta dispone como orden del día y somete a consideración de la Saía el proyecto de resolución que el Ponente presenta a este Cuerpo Colegiado en materia civil, cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	CONTROVERSIA/ JUICIO/ DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
1217/2016-19	CIVIL	EJECUTIVO CIVIL	EXCUSA	SE DECLARA FUNDADA

Por lo que analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Saia, deciden por unanimidad de votos aprobarlo una vez que ha sido sometido a consideración de este Pleno Ordinario; con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SEGUNDA SALA

LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

MAGISTRADIO INTEGRANTE:

LIC. ÁNGEL GARDUNO GONZÁLEZ.

LIC. JOSÉ VALENTÍN GOMENEZ GARCÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA

IC. PATRICAL RIAS RODRIGUEZ.